

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 02 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2302/P2025 y 2630/P2025. Contratos a Honorarios Suma Alzada de fechas 01/07/2025 y 25/08/2025. Certificados de fecha 30/11/2025 de Jefa Depto. de Gestión y Desarrollo de Personas. Certificados de Informe mensual de Diciembre de 2025. Boletas de Honorarios del mes de Noviembre 2025. Los documentos que se adjuntan.

JAMO
 OFPA Nro. _____ /

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 252302	BOL	202 01/12/2025	CRISTOBAL GOÑI ESPILDORA TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	2.966.171	2.536.076 430.095
DS 252630	BOL	6 01/12/2025	RODRIGO ANDRES ARRIAGADA FAUND TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152103001	2.923.977	2.500.000 423.977
					TOTAL	5.890.148

La cantidad de :

CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


 Jefe DEPTO. FINANZAS
 (Handwritten: VACACIONES 3)


 DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 DIRECTOR DE CONTROL
 FECHA: DE CONTROL


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 (Handwritten: 1. KL 11)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
 CONTRACUENTA :

- 5310321001 \$ 5.890.148

